

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 14 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 599/2026; Certificado de Agosto de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio orientado al fortalecimiento de habilidades para la vida diaria, la autonomia personal y la preparacion para la inclusion sociolaboral, a traves del trabajo asistido en tareas de cuidado, observacion y manejo responsable de aves", (subsidio habilidades sociolaborales aviario); mes de JULIO/2026; Nomina No. 61.

DPG.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260599 OTD	59907	14/08/2026	CHRISTIAN IBARRA ARAYA	2152401007	80.000	80.000
DS 260599 OTD	59907	14/08/2026	ANDRES ABARCA CHIAPPA	2152401007	80.000	80.000
DS 260599 OTD	59907	14/08/2026	IGNACIO CASTRO ABASCAL	2152401007	80.000	80.000
TOTAL					240.000	240.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



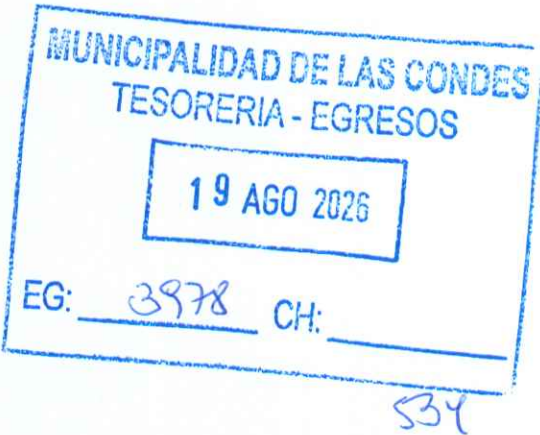
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 240.000


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 AGO 2026
EG: 3978 CH:
534